

El Gobierno se compromete a garantizar la subida salarial de las y los empleados públicos para 2019 en cualquier circunstancia

Haya Presupuestos Generales del Estado o no, el Gobierno cumplirá con el incremento salarial así como con los contenidos del II Acuerdo de mejora del empleo público y de condiciones de trabajo.

Madrid, 15 de noviembre de 2018

Hoy se ha reunido la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo de mejora del empleo público y de condiciones trabajo de 9 de marzo de 2018, donde el Área Pública de CCOO ha exigido al Gobierno garantías del cumplimiento del II Acuerdo en su globalidad y de la subida salarial como mínimo del 2,25% para 2019. Sobre esta cuestión, el secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, ha expresado rotundamente la voluntad del Gobierno de cumplir en su totalidad el acuerdo, incluidas las subidas salariales haya o no aprobación de Presupuestos Generales del Estado para 2019.

Asimismo, CCOO ha planteado dos cuestiones que considera que habría que revisar del acuerdo. Por un lado, al bajar el Gobierno la previsión de incremento del PIB para el 2019 al 2,3% (estaba previsto el 2,5%), el sindicato ha demandado vincular el incremento variable a esta nueva previsión. Y por otro lado, exigir que la jornada de 35 horas sea de aplicación en el conjunto del Estado sin vincularlo a ningún otro parámetro.

Además el sindicato ha exigido la calendarización inmediata de todas las comisiones de seguimiento que generaba este acuerdo, dando prioridad a la comisión de seguimiento sobre el proceso de estabilización de plazas. El secretario de Estado ha comprometido una reunión la próxima semana con el director general de Función Pública, Javier Rueda, para fijar el calendario de reuniones y poner en marcha todas las comisiones de seguimiento derivadas del acuerdo.

CCOO también ha insistido en la constitución de la mesa de diálogo social para el sector público empresarial, donde no se está desarrollando adecuadamente el acuerdo y no se está respetando la negociación colectiva. Benedicto ha declarado que, aun no siendo competencia de la Mesa general de las Administraciones Públicas, entiende la necesidad de la constitución de una mesa para el sector público empresarial y así lo trasladará. Para tratar cuestiones sobre el sector público empresarial, CCOO ha cerrado una reunión con el Ministerio de Hacienda el próximo 22 de noviembre.

Además, el sindicato ha insistido en la necesidad de la convocatoria urgente de la mesa para el Servicio Exterior, que emplea a más de 7.000 trabajadores y trabajadoras, los cuales llevan con los salarios congelados desde 2009. El secretario de Estado está atendiendo a las demandas reiteradas de CCOO y ha informado de que su equipo está trabajando para dar una respuesta inmediata a este colectivo.

“Desde CCOO estimamos como positiva la reunión, por cuanto se establecen compromisos concretos en cuanto al cumplimiento y al desarrollo del II Acuerdo de mejora del empleo público, pero estaremos vigilantes para que esta voluntad se corresponda con hechos y efectivamente se cumpla de forma íntegra lo contenido en el acuerdo”.

Comisiones Obreras es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 37,35% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, frente al 33,91% de UGT (cinco representantes), 22,14% de CSIF (tres), 2,88% de CIG (uno) y 3,20% de ELA (uno).

[Fuente: BOE nº 159, de 5 de julio de 2017 - Referencia: BOE-A-2017-7768, Anexo 2.1](#)

